



Cuautitlán
Gobierno Humanista
1025-2027

**Desarrollo
Económico**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 86, 87 FRACCIÓN IV, 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: FRANCISCO MORENO TORRES

CLAVE CATASTRAL: 0010410836000000 **ZONA:** CRU-125-A

R.F.C.: MOTF600920HX6

DOMICILIO: AV. LA JOYANA NO. 8, COL. EL PARTIDOR, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

GIRO AUTORIZADO: PAPELERÍA, MERCERÍA Y DULCERÍA

NO. EXPEDIENTE: 141

HORARIO AUTORIZADO: EL REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: 30 M²

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 265 M²

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJÓN POR CADA 50 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 15 DE ABRIL DEL 2026

Lic. José Alonso Chavarría Cuevara
Director de Desarrollo Económico

****LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO****

2026

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

***SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES
Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN***